

## **PROGRAMA DE PSICOLOGÍA SOCIAL - 2020**

### **Equipo de cátedra**

Profesora Betiana Ledda

Profesora María Verónica Torelli

Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE

Año Académico: 2020

Carrera: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Asignatura: PSICOLOGÍA SOCIAL

Área a la que pertenece: BIO-PSICO-SOCIAL

Año en que se cursa: SEGUNDO AÑO

Régimen: CUATRIMESTRAL

Carácter: OBLIGATORIA

Carga horaria total: 70 hs

Carga horaria semanal: 4 hs

Asignaturas correlativas: APRENDIZAJE Y PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

### **Formación de recursos humanos**

Profesora Adscripta: María Gabriela Boulin

### **Fundamentación**

La Psicología Social es una disciplina de síntesis que, en el marco del Plan de Estudios, cierra el ciclo de las asignaturas vinculadas al campo de la Psicología. Ello no significa, no obstante, que constituya un espacio distante de las mismas. Fundamentalmente, analiza la relación de un sujeto inserto en estructuras que condicionan e impactan en sus comportamientos aunque no lo determinan. Estas estructuras, en sus múltiples expresiones, ofrecen muchas veces dificultades para la inserción, permanencia, desarrollo personal y/o profesional o bien, surgen como espacios facilitadores de desenvolvimiento.

Precisamente la Psicología Social analiza el impacto de los contextos en los sujetos y los movimientos de retroalimentación psico-socio-cultural. En ese espectro, surgen problemáticas actuales que tienden a incrementarse: violencia



como *bullying*, adicciones como drogadicción, problemas en las interacciones, y en las capacidades

para la comunicación y la utilización de redes sociales, el respeto del otro, el respeto de la diversidad, entre otras, más allá de lo que se sustenta desde el discurso, y que podrían ser paliadas con intervenciones educativas formativas, oportunas y pertinentes que procuren dar respuesta a las necesidades contextuales y que, a la vez, potencien las capacidades humanas. En síntesis, se trata de una disciplina que intenta desenvolver el "rostro humano" dentro de las instituciones/organizaciones del mundo del trabajo.

El entramado de la materia conlleva el desarrollo de las llamadas competencias sociales, implícitas ya en el "mandato de la UNESCO" del "saber, saber hacer y saber ser". Éste último es el que nos preocupa y ocupa trabajar con los estudiantes, desde participaciones críticas y democráticas en la construcción de los conocimientos y la realización de acciones con el acompañamiento permanente del docente, porque aspiramos a un cambio de la sociedad que se funde en la Educación y que apunte a una cultura de paz, de respeto, de justicia social, de recuperación de la identidad desde la transformación de las prácticas.

Por lo demás, la articulación con los espacios curriculares de la carrera es recuperada a través de la exposición teórica que se aborda a partir de los padres fundadores de la Psicología Social pero, particularmente, en las instancias de la práctica socioeducativa, que este año se trabajarán desde el espacio virtual y la utilización de las redes, retomando problemáticas psicosociales detectadas en comunidades educativas. Con ello se procura abordar una perspectiva integradora de múltiples enfoques y disciplinas intentando alcanzar una mirada intradisciplinar e interdisciplinar desde el fortalecimiento de la propuesta pedagógica.

## **Objetivos**

**Este espacio curricular contribuye a formar el perfil del egresado del profesor universitario en Ciencias de la Educación a partir de los siguientes objetivos:**

- Vincularse con una variedad de sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento



del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.

- Adquirir el vocabulario específico fundamental a efectos de abordar la problemática psicosocial.
- Analizar e integrar los elementos psicológicos en las ciencias de la conducta social para percibir la personalidad como totalidad de todos los subsistemas en su conjunto.
- Favorecer la comprensión crítica de las situaciones socioculturales y las formas de incidencia psicológica a partir de este marco.
- Desarrollar una actividad crítica en la interpretación de hechos psicosociales tomados de la misma realidad de los diferentes contextos para generar propuestas de transformación social.
- Captar los fenómenos latentes que se dan en los diferentes grupos humanos para adecuar el conocimiento de los elementos básicos de la comunicación, la conducción de grupos y el uso de las redes sociales, a la tarea docente.
- Conocer el impacto de las representaciones sociales en las prácticas cotidianas y, particularmente, en las prácticas escolares.
- Atender problemáticas sociales relevantes que posibiliten la profundización de los aprendizajes a través de la articulación de los saberes con acciones solidarias.
- Captar el grado de incidencia y/o fuerza del grupo en la modificación y distorsión de los juicios, valorando la importancia de mantener un pensamiento autónomo, fiel a las propias creencias, aún bajo fuertes presiones grupales contrarias que invitan al sometimiento.
- Trabajar en equipos a partir de una interrelación grupal fluida fundamentada en la comunicación interpersonal y en el respeto por las diversas miradas.

## **Contenidos**

### **UNIDAD I**

#### **Introducción General a la Psicología Social**

La Psicología Social: delimitación de su objeto. Relaciones con las otras ciencias. Objeto formal específico. Estatuto epistemológico de la disciplina.

La conducta social y las variables intervinientes.

Breve referencia a algunas de las teorías psicosociales relevantes en el ámbito educativo.

## **Bibliografía**

DEUTSCH y KRAUSS (1970). *Teorías en Psicología Social*. Buenos Aires. Paidós.

HOLLANDER, Z. (1968). *Principios y métodos de Psicología Social*. Buenos Aires. Amorrortu.

LERSCH, Ph. (1967). *Psicología social*. Barcelona. Scientia.

MAISSONNEUVE, J. (1967). *Psicología Social*. Buenos Aires. Paidós.

NEWCOMB, Th. (1969). *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires. Eudeba.

## **UNIDAD II**

### **Perspectiva psicosocial de la conducta**

Sociedad, cultura y personalidad. Distintas concepciones del funcionalismo sociológico, la Escuela de Frankfort y la Antropología cultural.

El punto de contacto entre el sistema de acción del individuo y el sistema socio-cultural. Personalidad, cultura y situación. Conformidad social y autonomía personal.

Status y papel. El papel en el aspecto psicosocial. El carácter normativo del papel. Papel e individuo. Diferentes papeles.

La aculturación y los valores. Plexo actitudinal y *ethos*: la internalización de las orientaciones de valor. Desarrollo de habilidades sociales, la interculturalidad y la educación.

## **Bibliografía**

ALTMAN, Ph. (2016). Mundos plurales. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública. Volumen 3 (nº1)*, pp 26-45.

ALLPORT, G. (1973). *La personalidad su configuración y desarrollo*. Barcelona. Herder.

APARICIO, M. (1966). *Nota sobre los factores de aculturación y los valores*. Mendoza. UNCuyo.

GOROSITO KRAMER, A y otras. (2017). *Un debate sobre la interculturalidad*.

LERSCH, Ph. (1967). *Psicología social*. Barcelona. Scientia.

PITHOD, A. (1977). *La revolución cultural en la Argentina*. Buenos Aires. Cruz y fierro.

RAISON, T. (1977). *Los padres fundadores de la ciencia social*. Barcelona. Anagrama.

URDANOZ, T (1985). *Historia de la Filosofía*. España. BAC.

### **UNIDAD III**

#### **Motivos y actitudes de la conducta social**

Motivos y actitudes. Concepto. Interrelación. Diversos grados de organización de las actitudes.

Formación de motivos y actitudes. Consecuencias del carácter adquirido de los motivos. Grados de esperabilidad de los motivos.

Análisis de las motivaciones humanas. La autonomía funcional de los motivos.

Motivos y actitudes como variables intervinientes en la uniformidad y variación de la conducta social y sus consecuencias para la educación.

#### **Bibliografía**

NEWCOMB, Th. (1969). *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires. Eudeba.

WHITTAKER, J., (1979). *La Psicología social en el mundo de hoy*. México. Trillas.

### **UNIDAD IV**

#### **Los aspectos cognitivos de la conducta social**

Los marcos de referencia.

La influencia social en la percepción.

Los estereotipos y los prejuicios. Concepto. Componentes. Función social y psicológica del prejuicio. La reducción del prejuicio y la educación.

Las representaciones sociales. Concepto. Las representaciones sociales en cuanto guías de acción.

#### **Bibliografía**

MOSCOVICI, S (1986). *Psicología Social, T II*. Barcelona. Paidós.

NEWCOMB, Th. (1969). *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires. Eudeba.

WHITTAKER, J., (1979). *La Psicología social en el mundo de hoy*. México. Trillas.

### **UNIDAD V**



## **Persona e interacción social**

Psicología de los grupos. La influencia de los miembros. Definición. Divisiones. Formas de sociabilidad, tipos de agrupamiento y control social. La conducta colectiva. Los comportamientos en las multitudes y su transferencia al ámbito educativo.

Desarrollo y dinámica interna y externa de los grupos.

Persistencia y cambio en el grupo. Estructura y ambiente: estilo y mentalidad. Las normas. El grupo como proceso.

Conducción: el liderazgo. El nuevo lenguaje de la labor de organización y sus consecuencias para los líderes. Los tres papeles que desempeña el líder en el nuevo paradigma.

La interacción y la comunicación. Redes sociales y comunicación. Las tecnologías en la construcción de la vida cotidiana y en el contexto actual de la educación en pandemia.

## **Bibliografía**

BEAL, G y otros (1964) *Conducción y acción dinámica de grupo*. Bs. As. Kapeluz.

BONELLI, A y otras (2016) Redes sociales y comunicación. Las tecnologías en la construcción de la vida cotidiana. En Wainstein, M. *Escritos de Psicología Social*. Bs. As. JCE ediciones. pp.147-173

GOLDSMITH, M y otro. (2006) *El líder del futuro*. Barcelona. Ediciones Deusto.

LERSCH, Ph. (1967). *Psicología social*. Barcelona. Scientia.

MAISSONEUVE, J (1967) *Psicología Social*. Bs. As. Paidós.

STOETZL, J (1979) *Psicología Social*. Valencia. Marfil.

UNESCO (2020). "COVID-19 Educational Disruption and Response".

Disponible en: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>

WHITTAKER, J. (1979) *La psicología social en el mundo de hoy*. México. Trillas.

[Muchedumbre, Masa, Multitud | EL GRAN ELEFANTE - Ana María Gómez](#)

## **UNIDAD VI**

### **Personalidad y cambio social – Desorganización y anomia**

El cambio desde la psicología social. Cambio y persistencia de actitudes.



Anomia. Evolución histórica y actualidad.

Comportamiento antisocial y situaciones conflictivas. Conductas adictivas y factores de riesgo. Distintos tipos de violencia en la escuela y en la clase. El *bullying* y el *cyberbullying*. Importancia de la intervención docente en las acciones preventivas, en la resolución de problemas y en las derivaciones.

## Bibliografía

CASTRO SANTANDER, A. (2004). *Desaprender la violencia. Un nuevo desafío educativo*. Buenos Aires. Bonum.

CLINARD, M. (1967). *Anomia y conducta desviada*. Buenos Aires. Paidós.

HEINTZ, P. (1970). *Un paradigma sociológico del desarrollo con particular referencia a América Latina*. Buenos Aires. Editorial del Instituto.

PALMER PADILLA, F (2017). *Seguridad y riesgos: cyberbullying, grooming y sexting (tesis de maestría)*. Universidad Autónoma de Barcelona. Universidad Oberta de Catalunya. Universitat Rovira i Virgili. Universitat de les Illes Balears. España.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005062.pdf>

<https://youtu.be/WR0WBXXXwIQ>

## Metodología

En este contexto de educación remota, privilegiamos una propuesta metodológica que intenta superar la escisión teoría / práctica a través de distintas actividades y formas de interacción en la plataforma virtual, en las que se presentan de forma relacional los conceptos que provee la teoría para su confrontación con la realidad y la interpretación de la misma, a partir de la construcción colectiva de los saberes en las clases simultáneas.

Se enriquece esta propuesta a través de la utilización permanente de los entornos virtuales ofrecidos por la Facultad de FFyL, que no sólo nos permite vincularnos al alumno desde una comunicación a la cual se encuentra habituado, sino que, entre sus potencialidades, facilita el acceso de los estudiantes al material bibliográfico, a enlaces de sitios de interés vinculados con las temáticas del programa, como así también abre la posibilidad del



diálogo y contacto permanente, y la concreción de la propuesta de construcción metodológica en el contexto actual.

De este modo, los temas son abordados mediante variadas estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje no presenciales, individuales y grupales, como observación y análisis de videos y films, presentación y escucha de audios y power point, trabajo con diarios y revistas on line, selección y lectura de textos y obras originales, realización de discusiones, aplicación de técnicas grupales como foros de debate, ejercicios de reflexión metacognitiva, exposición dialogada y clases invertidas con producción de materiales a través de encuentros virtuales. Este recorrido incluye detección de problemáticas psicosociales y propuesta de soluciones a través de la retroalimentación de teoría y práctica para una intervención futura,

recuperando la importancia de la Psicología Social en el desempeño del rol del asesor y profesor en Ciencias de la Educación.

La propuesta de trabajo se concretiza en tres formas de interacción:

Abordaje individual de conceptualizaciones y articulaciones teóricas plasmadas en foro de debate, y elaboración de trabajo metacognitivo.

Conformación de grupos autogestionados en los cuales reside el trabajo cooperativo, a fin de realizar las actividades propuestas en el aula virtual en forma colaborativa como la clase invertida y producciones colectivas

Tutorías en sesiones individuales o en grupos pequeños que se centra en el proceso de acompañamiento, dirigido al desarrollo y seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes a cargo del equipo de cátedra en los horarios de consulta o en horarios acordados en forma virtual o con el apoyo de la red social whatsapp.

## **Evaluación**

Entendemos la evaluación como una práctica compleja y la abordamos desde una perspectiva formativa, con instancias heteroevaluativas, coevaluativas y autoevaluativas, que posibilitan el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.





De este modo, la evaluación de los aprendizajes, comprendida como proceso de recopilación de información a través de medios formales para emitir juicios valorativos que sirvan para la toma de decisiones, fijamos como punto de partida la evaluación formativa *"....considerándola connatural a los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que es el tipo de evaluación que ofrece más y mejores posibilidades de perfeccionamiento, dado que como se ejercen en el proceso mismo, permite correctivos y tratamientos diferentes señalando alternativas para quienes presentan avanzadas relaciones con el proceso, así como para quienes presentan dificultades. La evaluación formativa reconoce como su principal objetivo el mejoramiento permanente"*<sup>(1)</sup>

## **Criterios**

Para la formulación del juicio de evaluación se tienen en cuenta los siguientes criterios: la articulación de los contenidos, la elaboración de esquemas de pensamiento y acción en torno a los saberes del espacio curricular, la implicación ética en el propio proceso de aprendizaje, la utilización apropiada de lenguaje específico, la comprensión crítica de situaciones socioculturales, el reconocimiento de la fuerza del grupo en la modificación de los juicios, el desenvolvimiento, la creatividad y la reflexión en equipos de trabajo para el planteo de soluciones pertinentes y contextualizadas, las implicancias de las representaciones sociales y sus efectos en el plano de las prácticas, la reflexión fundamentada en torno a las problemáticas psicosociales y la producción virtual y el uso de las redes sociales para las propuestas de mejora.

## **Instrumentos**

Para la evaluación de los estudiantes trabajamos principalmente con diarios de reflexión a partir de los datos de la observación directa registrada en listas de control, socializaciones de los conocimientos construidos y exámenes orales, producciones escritas y producciones de recursos para redes sociales, como instrumentos relevantes para que los estudiantes desarrollen propuestas nuevas recopiladas en una carpeta con los documentos generados para su elaboración.

---

<sup>1</sup> Anexo I, pag. 3 Ord. 108/2010 C.S.

## **Requisitos**

En el marco de la Ordenanza N° 108/2010 sobre las pautas de la evaluación y la acreditación en la UNCuyo y sobre la base de la normativa de la FFyL, Ordenanza N° 01/2013 CD y la Ordenanza N° 031/2018 CD-Modificatoria, los estudiantes para aprobar y acreditar este espacio curricular, deben cumplimentar los siguientes requisitos:

### **Acreditación y/o promoción sin examen final:**

Los estudiantes que cumplan con la aprobación de todas las instancias evaluativas propuestas durante la cursada: la construcción en el foro a través de una reflexión, la realización grupal de la clase invertida con el desarrollo bibliográfico y la producción de síntesis y promoción virtual, la participación en al menos cuatro clases de los compañeros, y la realización individual de un trabajo integrador metacognitivo

para ser entregado al final del cursado y cuyas consignas y rúbrica serán presentadas con un mes de anticipación en el aula virtual, estarán en condiciones de acreditar el espacio curricular. Es decir que, la nota se construye en la evaluación continua a partir de los procesos de cada estudiante, incluida la última instancia del ejercicio metacognitivo.

### **Acreditación y/o promoción con examen final:**

#### **Alumnos regulares:**

Los estudiantes que cumplan con la aprobación de todas las instancias evaluativas propuestas durante la cursada, en especial la construcción en el foro a través de una reflexión, la realización grupal de la clase invertida con el desarrollo bibliográfico y la producción de síntesis y promoción virtual, la participación en al menos cuatro clases de los compañeros, estarán en condiciones de rendir un examen final individual, oral, ante un tribunal examinador. Es decir que, la nota se construye en la evaluación continua a partir de los procesos de cada estudiante, incluida la última instancia del examen final.

#### **Alumnos libres:**



Los estudiantes que, al inicio del ciclo lectivo, se inscriben como libres, o quienes habiéndose inscriptos como regulares, no cumplan con todas las exigencias evaluativas propuestas para mantener la regularidad, devienen libres, por lo que deben:

Aprobar un examen final individual, conformado por dos instancias:

Examen escrito sobre todos temas del programa y la correspondiente bibliografía, que debe ser aprobado para pasar a la segunda instancia.

Examen oral ante un tribunal examinador.

Los tres serán calificados de acuerdo a la escala vigente (escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá a sesenta

por ciento, 60%, porcentaje mínimo que se traducirá, en la escala numérica, a un seis) y teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

Prof. Betiana Ledda  
Prof. María Verónica Torelli

**PROGRAMA REVISADO**

por la Directora del Departamento de Ciencias  
de la Educación y Formación Docente

**Prof. María Eugenia de la Rosa**